





Ciudad Victoria, Tamaulipas, 28 de abril de 2021

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Los suscritos, Ma. Olga Garza Rodríguez, Copitzi Yesenia Hernández García y Florentino Aarón Sáenz Cobos, Diputadas y Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, someto a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un RESPETUOSO EXHORTO al Gobierno Federal en materia de política migratoria, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto en México como en nuestro Estado, la cuestión migratoria está estrechamente vinculada a nuestro contexto de vida. Los altos índices de migración irregular (tanto de personas extranjeras en tránsito a Estados Unidos de América como de mexicanos que aspiran llegar y vivir en ese país) hacen necesaria la implementación de una política migratoria clara y responsable, pues están en juego los derechos humanos y la vida de miles de personas que buscan una mejor calidad de vida, así como el desarrollo, la seguridad y el bienestar de las ciudades fronterizas como Reynosa, Nuevo Laredo, y Matamoros.

Desafortunadamente el Gobierno de la República no está entendiendo la magnitud de este problema, y mucho menos está atendiendo sus causas y consecuencias. Se jacta de ser un gobierno humanitario cuando la primera respuesta a la crisis migratoria ha sido la militarización de la frontera sur por un lado, y por el otro una supuesta alternativa





que además de mezclar temas ambientales con migratorios, es invade la soberanía de otros países.

Por lo que hace a la militarización de la política migratoria, tenemos que en el informe de seguridad presentado en marzo del año pasado, el gobierno reportó el despliegue de 8,715 elementos de la Guardia Nacional, SEDENA y Secretaría de Marina (SEMAR) para el Plan de Migración y Desarrollo en la Frontera Norte y Sur. Adicionalmente, el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana presentó recientemente un análisis de datos obtenidos por solicitudes de acceso a la información, revelando que entre junio de 2019 y diciembre de 2020 las fuerzas armadas y la Guardia Nacional detuvieron a 152 mil personas migrantes en la frontera sur del país.

En este mismo periodo, la Unidad de Política Migratoria reportó que 193,640 personas migrantes fueron presentadas ante la autoridad migratoria, lo cual sugiere que más del 78 por ciento de las detenciones de personas migrantes en México durante este periodo fueron realizadas por militares o por elementos de la militarizada Guardia Nacional. La militarización del control migratorio también se ha extendido al Instituto Nacional de Migración, pues actualmente hasta 2020, 18 estados tenían mandos militares o con formación militar como delegados del Instituto.

Esto ha traído como consecuencia hechos lamentables, como fue el homicidio de una persona guatemalteca a manos de un soldado de SEDENA el 29 de marzo del año pasado, o los episodios preocupantes de uso de la fuerza reportados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante la caravana de migrantes en enero de 2020.

Desplegar fuerzas de seguridad con formación primordialmente militar para interactuar con grupos vulnerables, como son las personas migrantes, no es humanitario sino





peligroso. El Gobierno Federal está haciendo lo que muchas veces hemos reprochado de nuestros vecinos del norte: la criminalización y represión de las y los migrantes.

Por lo que hace a la propuesta presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante la Cumbre de Líderes sobre el Cambio Climático, donde introdujo de una manera desafortunada un tema migratorio en un contexto de análisis de políticas y cooperación en materia medioambiental, tenemos que es una evidente muestra de desconocimiento de la política exterior y de las leyes norteamericanas.

Al proponer la expedición de visas por seis meses a trabajadores por tres años y después que se les otorgue residencia permanente automática y camino abierto a la ciudadanía por participar en la "extensión" del programa Sembrando Vidas, que de por sí está siendo muy cuestionado en nuestro propio país, el Presidente propone una acción contraria a la "soberanía" que el mismo Ejecutivo reclama cuando recibe comentarios de oficiales estadounidenses.

Además, no consideró que para este efecto Estados Unidos tendría que cambiar la ley migratoria en lo que hace a visas temporales, términos de residencia definitiva y todo el proceso de naturalización.

Más allá de estas consideraciones, nos preocupa de sobremanera que el Gobierno Federal no alcance o no quiera comprender el tamaño de la crisis migratoria y humanitaria que se está desbordando en nuestro país; proponiendo soluciones que no son viables, que violan derechos y que excluyen preocupantemente la defensa de los migrantes mexicanos y sus familias a quienes debemos proteger.

Por su parte, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha encomendado a la Vicepresidenta Kamala Harris la tarea de dirigir los principales esfuerzos diplomáticos para reducir la migración no autorizada, así como sus causas desde México y el conocido como "Triángulo del Norte" de América Central.





En diversas declaraciones, la vicepresidenta de Estados Unidos ha afirmado que su país no sólo tiene que ayudar al desarrollo económico de esas naciones, sino hacer frente al hambre extrema y la inseguridad alimentaria, porque "si no pueden ni comer o tener cosas básicas y esenciales para vivir, por supuesto que van a huir".

Como parte de esta agenda, Kamala Harris sostuvo esta semana una reunión virtual con el Presidente de Guatemala comprometiéndose a proporcionar más ayuda con un enfoque humano en el tema migratorio. Se ha anunciado una reunión similar entre la Vicepresidenta Harris y el Presidente López Obrador para el próximo 7 de mayo, lo que representa una gran oportunidad para estrechar la colaboración entre ambos países para plantear soluciones en beneficio de la región.

El Gobierno Federal debe llegar a esta reunión preparado, sin ocurrencias y con el firme propósito de colaborar desde la legalidad y el respeto a la soberanía de los países, con la mirada puesta en los Derechos Humanos y condiciones favorables para las y los migrantes, no sólo los centroamericanos sino también nuestros compatriotas que no se van por gusto, sino porque aquí no han encontrado la manera de subsistir junto a sus familias.

En virtud de lo anterior, quienes presentamos este Punto de Acuerdo hacemos un atento exhorto tanto para replantear la actual política migratoria en la que se dice una cosa y se hace otra, así como para plantear algunos temas que deben tratarse en la referida reunión con las autoridades norteamericanas.

Considerando lo anterior, sometemos a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente iniciativa con:





PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Presidente de la República y a la Secretaría de Gobernación para que detengan y reviertan la militarización de la política migratoria en las fronteras norte y sur del país, e incentiven una mayor presencia de organismos defensores de los derechos de migrantes y refugiados.

SEGUNDO.- El Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Presidente de la República, a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que implementen una política emergente en las ciudades fronterizas que se ven impactadas por la repatriación de migrantes.

TERCERO.- El Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Presidente de la República, a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en la próxima reunión con la Vicepresidenta de los Estados Unidos Kamala Harris planteen soluciones viables para la cooperación en materia migratoria respetuosa de los derechos humanos y en la que se consideren las condiciones de los migrantes mexicanos y sus familias.

Ciudad Victoria Tamaulipas, 28 de abril de 2021

ATENTAMENTE

DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ

DIP. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ

DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS